



**M. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

514

QUILLÓN, jueves 4 julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES  
Y SUS MODIFICACIONES.  
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL  
AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	AFESY QUILLÓN	RUT:	65.055.993-2
LA SUMA DE: \$	687.960		
SON :	SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AFESY QUILLÓN, PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, POR EL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2012 A JUNIO DE 2013.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	687.960			
1110201	Banco Estado		687.960	65055993-2	
<b>TOTALES :</b>		687.960	687.960		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	690	Caro Zamora A
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
514		9.887.389-1
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME